



202202000008753

SHT.202202000008753

COMUNICACIÓN INTERNA

FECHA : 28 julio 2022

PARA: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

DE: HENRY MOLANO VIVAS
Jefe de Control Interno

ASUNTO: Informe de Ley - Evaluación del Sistema del Control Interno (pormenorizado) primer semestre de 2022

Respetados miembros del Comité:

De acuerdo a lo Estipulado en el Decreto 338 de 2019 artículo 1, donde indica..." Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera..." a continuación me permito remitir Informe de Ley de Evaluación del Sistema del Control Interno (pormenorizado) correspondiente al primer semestre de 2022.

Cordialmente

Henry Molano Vivas
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Andrea del Pilar Cogua Páez (Auditor Administrativo) Firma:

Revisó y aprobó: Henry Molano Vivas (jefe Oficina de Control Interno) Firma:

Copia

Recibido: Gerencia General Firma:

Recibido y aprobado por Henry Molano Vivas - julio-29-2022 - 15:15 PM

94%

Estado del sistema de Control Interno de la Entidad

Conclusiones generales sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes integrados? (SI en proceso / No) (Justifique su respuesta):	SI	Se evidencia una adecuada integración de los componentes del Sistema de Control Interno, permitiendo a la Entidad adoptar planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y de evaluación. Del mismo modo la Entidad con su enfoque ambidestro, estrategias emergentes, entornos colaborativos y metodologías ágiles, se integran con el sistema para su óptimo desempeño y poder tomar decisiones oportunas para alcanzar las metas propuestas diseñadas y estructuradas en el plan Avante.
¿El efectivo el sistema de objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	SI	El Sistema de Control interno se encuentra estructurado conforme a las líneas de defensa y de acuerdo a los métodos aceptados internacionalmente de Auditoría y según muestra que realiza la Oficina de Control Interno en su programación anual descritos en el plan de Auditoría aprobado y evaluado por el comité de coordinación de control interno, se observa que las actividades dedicadas en su mayoría son corrigidas y el manejo de riesgos es tratado por la Administración.
La entidad cuenta dentro de su estructura organizacional, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita a toma de decisiones (Justifique su respuesta):	No	Se evidencia que la Entidad tiene componentes los cuales ha madurado en su gestión del modelo MIPG, se recomienda mejorar el seguimiento y documentación de las primera y segunda línea del defensa del modelo MIPG.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento componente	Evidencia de cumplimiento presentada al comité de control interno	Estado del cumplimiento presentado en el informe anterior	Avance línea del componente
Componente de control	SI	94%	<p>Evidencia de cumplimiento presentada al comité de control interno</p> <p>Dentro de las estrategias del plan Avante se encuentran: Promover en la integridad, la ciencia, la innovación y el talento humano, fomentar las capacidades activas enfocadas en las competencias del Talento Humano, conectividad laboral, tecnologías, innovación, infraestructura y procesos de la sociedad, lo que contribuye a un ambiente de control Ágil encaminado a la rapidez del mercado y/o entorno de la Sociedad.</p> <p>En el Periodo evaluado la Sociedad con los diferentes mecanismos de seguimiento y control, el comité de desarrollo administrativo entre otros, los cuales no se reportaron casos o eventos los cuales pongan en riesgo la integridad y los principios del servicio público.</p> <p>Se recomienda fortalecer la socialización de los valores de la sociedad y el direccionamiento estratégico de la ST entre todos los grupos de interés, así mismo documentar las acciones que realiza la sociedad en lo que refiere a la Primera y Segunda línea de Defensa que estructura el modelo MIPG.</p>	El mismo, ver cumplimiento presentado en el informe anterior	7%
Evaluación de riesgos	SI	65%	<p>En cuanto a la evaluación de riesgos la Administración en el plan estratégico denominado Avante hace seguimiento a los riesgos que impactan los objetivos estratégicos (Centar con una Cultura Organizacional que soporte la Estrategia Corporativa, Incrementar la Competividad, Implementar modelos de negocio sostenibles, Posicionar la marca de la empresa).</p> <p>Se recomienda continuar con las actividades de seguimiento a temas estratégicos, tácticos y las posibles amenazas o riesgos que impacten el funcionamiento de la Sociedad.</p> <p>Se recomienda socializar en los temas tácticos y operativos los mecanismos como los mapas de riesgos y sus controles que mitigan el impacto ante posible materialización.</p>	Se recomienda realizar socialización dentro de los funcionarios de la SHT a las políticas de riesgos, así como las actividades de mitigación de los mismos y el manejo de controles.	4%
Actividades de control	SI	96%	<p>La Sociedad se encuentra desarrollando el proyecto de actualización tecnológica, que consiste en la actualización de los temas de TI, utilizando herramientas de evaluación como es el caso de las encuestas del PUPG. Así mismo, en el caso del ERP y otras herramientas que se encuentran en proceso de actualización. Se recomienda continuar con las actividades del proyecto y asignar recursos económicos a la medida del flujo de caja de la permita.</p>	Se recomienda establecer y ajustarse políticas y procedimientos que ayuden a conseguir una seguridad razonable de que se llevan a cabo en forma eficaz las acciones contempladas necesarias para afrontar los riesgos que existen respecto a la consecución de los objetivos de cada dependencia. Actualización de procedimientos de acuerdo a la nueva metodología estratégica de la Entidad.	0%
Información y comunicación	SI	100%	<p>La Sociedad en los respectivos comités, facilita las líneas de comunicación a todos los niveles de la organización como lo son mesas de trabajo, comités, asesorías externas e internas, así mismo con programas como el SIE (sistema de inteligencia empresarial) busca tener información del mercado y el entorno competitivo de la ST, entre otros.</p>	El fomentar un ambiente adecuado para promover una comunicación abierta y efectiva esta fuera de alcance de los manuales de políticas y procedimientos. Se recomienda orientar en procedimientos y protocolos la estrategia de comunicación de la Entidad.	0%
Monitoreo	SI	96%	<p>Se evidencia que el comité (Institucional) de Coordinación de Control Interno opera de manera efectiva en el cumplimiento de sus funciones, el mismo comité hace el correspondiente seguimiento a su ejecución. Igualmente se presenta a la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva el resultado del plan de la vigencia anterior y se informó el plan a desarrollar para la vigencia 2022 el cual a fecha de evaluación se encuentra en ejecución.</p>	Todo el proceso debe ser supervisado, introduciendo las modificaciones que sean necesarias. De esta forma el sistema puede reconocer alertas y cambiar de acuerdo a las circunstancias. Es preciso supervisar continuamente los controles internos para asegurarse de que el proceso funciona. Se recomienda documentar la integración de las operaciones de la Entidad con los lineamientos del modelo MIPG en especial lo que refiere a las líneas de defensa.	0%

Estado del Sistema de Control Interno de la Entidad

Condición general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes integrados? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	SI	Se evidencia una adecuada integración de los componentes del Sistema de Control Interno, permitiendo a la Entidad adoptar planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y de evaluación. Del mismo modo la Entidad con su enfoque ambicioso, estrategias emergentes, entornos colaborativos y metodologías ágiles, se integran con el sistema para su óptimo desempeño y poder tomar decisiones oportunas para alcanzar las metas propuestas diseñadas y estructuradas en el plan Avante.	94%
¿El sistema de control interno de su programación anual descritos en el plan de auditoría aprobado y evaluado por el comité de coordinación de control interno, se observa que las debilidades detectadas en su mayoría son corregidas y el manejo de riesgos es tratado por la Administración.	SI	El Sistema de Control interno se encuentra estructurado conforme a las líneas de defensa y de acuerdo a los métodos aceptados internacionalmente de Auditoría y según muestra que realiza la Oficina de Control Interno en su programación anual descritos en el plan de auditoría aprobado y evaluado por el comité de coordinación de control interno, se observa que las debilidades detectadas en su mayoría son corregidas y el manejo de riesgos es tratado por la Administración.	
¿La entidad cuenta dentro de su estructura organizativa, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita a su vez, tomar decisiones preventivas a favor de las acciones (Justifique su respuesta):	NO	Se evidencia que la Entidad bene componentes los cuales ha madurado en su gestión del modelo MIFG, se recomienda mejorar el seguimiento y documentación de las primera y segunda línea del defensa del modelo MIFG.	

Componente	¿El componente está previsto y funcionando?	Nivel de cumplimiento	Evidencia que respalda la afirmación de la fortaleza	Libre de cumplimiento	Efecto del componente presentado en el informe anterior	Avance línea del componente
Evaluación de riesgos	SI	91%	Dentro de los planes de la Entidad se encuentran: Promover en la integridad, la excelencia, la adaptabilidad (flexibilidad y agilidad) y la innovación, basados en la identificación de riesgos, la gestión de riesgos, la gestión de recursos humanos enfocados en las competencias del Talento Humano, conectividad laboral, tecnologías, innovación, infraestructura y procesos de la sociedad, lo que contribuye a un ambiente de control Agil encaminado a la rapidez del mercado y/o entorno de la Sociedad. En el Periodo evaluado la Sociedad con los diferentes mecanismos de seguimiento y control como gestión de riesgos, el desarrollo de estrategias, entre otros, los cuales no se reportaron casos o eventos los cuales pongan en riesgo la integridad y los principios del servicio público. Se recomienda fortalecer, la socialización de los valores de la sociedad y el direccionamiento estratégico de la ST entre todos los grupos de interés, así mismo documentar las acciones que realiza la Sociedad en lo que refiere a la Primera y Segunda línea de Defensa que enmarca el modelo MIFG.	84%	Dentro de este componente influye en la conciliación de sus empleados los valores éticos y la capacidad de los empleados de la empresa, la filosofía de trabajo, la cultura organizacional, la autoridad y las responsabilidades y organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados.	7%
Evaluación de riesgos	SI	85%	En cuanto a la evaluación de riesgos la Administración en el plan estratégico denominado Avante hace seguimiento a los riesgos que impactan los objetivos estratégicos (Contar con una Cultura Organizacional que soporte la Estrategia Corporativa, Incrementar la Competividad, Implementar modelos de negocio sostenibles, Posicionar la marca de la empresa.) En el periodo evaluado la Sociedad efectúa seguimiento a temas estratégicos, tácticos y las posibles amenazas o riesgos que impacten el funcionamiento de la Sociedad. Se recomienda socializar en los temas tácticos y operativos los mecanismos como los mapas de riesgos y sus controles que mitigan el impacto ante posible materialización.	83%	Se recomienda realizar socialización dentro de los funcionarios de la SHT a las políticas de riesgos, así como las actividades de mitigación de los riesgos y el manejo de controles.	4%
Actividades de control	SI	99%	La Sociedad se encuentra desarrollando el proyecto de actualización tecnológica, que consiste en la actualización de los temas de TI, utilizando herramientas de evaluación como se el caso de las encuestas del FURIG. Así mismo uno de los resultados del proyecto de actualización de la tecnología de la Sociedad es el caso del ERP y otras herramientas que se encuentran en proceso de actualización. Se recomienda continuar con las actividades del proyecto y asignar recursos económicos a la medida del flujo de caja de la permita.	98%	Se recomienda establecer y ajustarse políticas y procedimientos que ayuden a conseguir una seguridad razonable de que se lleven a cabo en forma eficaz las acciones consideradas necesarias para afrontar los riesgos que existen respecto a la consecución de los objetivos de cada dependencia. Actualización de procedimientos de acuerdo a la nueva metodología estratégica de la Entidad.	0%
Información y comunicación	SI	100%	La Sociedad en los respectivos comités facilita las líneas de comunicación a todo nivel, así como el cumplimiento de los objetivos de los comités, asesorías externas e internas, así mismo con programas como el SIE (sistema de inteligencia empresarial/búsqueda tener información del mercado y el entorno competitivo de la ST, entre otros.	100%	El fomentar un ambiente adecuado para promover una comunicación abierta y efectiva fuera del alcance de los manuales de políticas y procedimientos. Se recomienda documentar en procedimientos y protocolos la estrategia de comunicación de la Entidad.	0%
Monitoreo	SI	95%	Se evidencia que el comité de Instituciones de Coordinación de Control Interno aprobada por el comité de Coordinación de Control Interno y el mismo comité hace el correspondiente seguimiento a su ejecución. Igualmente se presenta a la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva el resultado del plan de la vigencia anterior y se informó el plan a desarrollar para la vigencia 2022 el cual a fecha de evaluación se encuentra en ejecución.	90%	Todo el proceso debe ser supervisado, introduciéndose las modificaciones necesarias para mejorar el mismo. Se recomienda documentar en procedimientos y protocolos la estrategia de comunicación de la Entidad. En proceso supervisar continuamente los controles internos para asegurarse de que el proceso funciona. Se recomienda documentar la integración de las operaciones de la Entidad con los insumos del modelo MIFG en especial lo que refiere a las líneas de defensa.	0%